

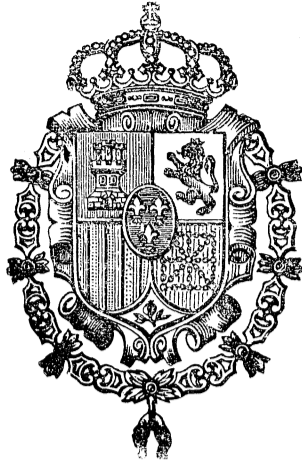
PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Madrid: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.

Provincias: En las Depositarias-Pagadurías de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce a cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial, al precio de 0,50 pesetas cada uno.



PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.....	Por un mes.....	Ptas. 4
Provincias, INCLUSO LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses..	— 12
Ultramar.....	Por tres meses..	— 12
Extranjero.....	Por tres meses..	— 12

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

IMPORTANTE

Se advierte á los señores suscritores que no realicen el pago de cualquier recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REAL DECRETO

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar para la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, por defunción de D. Juan Bautista Alá, al Presbítero D. Narciso Vilarraza y Arenyas, Canónigo de la de Vich.

Dado en Palacio á veintinueve de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

Ministro de Gracia y Justicia,
Alejandro Croizard.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Negociado de Industria y del Registro de la propiedad industrial y comercial.

Relación por orden numérico de las patentes de invención declaradas caducadas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos (1).

Expediente núm. 17.399. Sres. Mauricio Heymann y Compañía.

Patente de invención por cinco años por un procedimiento para la fabricación de medias y calcetines de punto con dibujos especiales en telares rectilíneos.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 29 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.400. Sres. Nieto García y Riva.
Patente de invención por cinco años por un procedimiento para la fabricación de un tejido especial propio para forros en algodón, lino, pelo de cabra ó mezcla parcial ó total de dichas fibras.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 29 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.401. Sres. Pérez y Pik.
Patente de invención por cinco años por un procedimiento industrial para imitar por estampación los tejidos labrados.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 29 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.404. D. Dionisio de Aristegui y Urtaza.

Patente de invención por cinco años por un procedimiento para obtener el resultado industrial ladrillos y piezas moldadas de sílice.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 29 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.405. D. Rafael Rebollo Marín.
Patente de invención por cinco años por una máquina que fabrica automáticamente sacos de papel que se usan en el comercio.

Expedida en 20 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 29 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.406. D. Adolfo Cabré y Roviras.
Patente de invención por cinco años por un sistema de fabricación de tejidos de algodón perchados con ligamento reps.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 28 de Septiembre de 1897.

Expediente núm. 17.409. D. Francisco Iglesias y Doña Antonia Boix.

Patente de invención por veinte años por una pintura impermeable para toda clase de embarcaciones, depósitos de agua, puertas de hierro y otros usos, constituyendo un producto industrial.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la tercera anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.411. D. José Pané y Artíguez.
Patente de invención por veinte años por un reloj solar portátil, indicador de la hora meridiana media y ecuaciones correspondientes.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.413. Mr. Frank Schreidt.
Patente de invención por veinte años por un procedimiento para perfeccionar las válvulas de seguridad.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.414. The American Bank Note Co.
Patente de invención por veinte años por perfeccionamientos en el arte de imprimir las planchas de grabado.

Expedida en 11 de Mayo de 1896.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.415. Mr. John Charles Fremont Seaman.

Patente de invención por veinte años por mejoras en las máquinas de hacer mondadientes de madera.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.416. D. Santos María Pego.

Patente de invención por veinte años por un aparato denominado propulsor para la fabricación de tubos continuos de piedra artificial, Portland ó otras materias con boquillas metálicas, y cuyo aparato puede utilizarse en la fabricación de otros objetos.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.417. Mr. Theodore Jones Furley.
Patente de invención por veinte años por mejoras en mecanismos para la impresión y tirada á varias tintas.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.419. Mr. William Fulton Hutchinson.
Patente de invención por veinte años por mejoras en ferrocarriles.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.420. D. Marcos Eli Fretwel y D. Luis W. Hanne

Patente de invención por veinte años por mejoras introducidas en las devanaderas de alambre.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.421. D. Santiago Wilson M. Kinnon.
Patente de invención por veinte años por mejoras introducidas en los pescantes para botes salvavidas.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.422. D. Andrés W. I. Best.
Patente de invención por veinte años por mejoras introducidas en los vehículos.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 26 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.423. D. Antonio Lacal y Aguilar.
Patente de invención por veinte años por un procedimiento de impresión de los signos telegráficos en el aparato Morse.

Expedida en 16 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 27 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.425. Mr. Atkinson Crossley.
Patente de invención por veinte años por un procedimiento perfeccionado para la fabricación de óxidos, sulfatos y sulfitos de cinc, de cenizas de cinc, mezcla de cinc, carbonato de cinc y otros minerales de naturaleza compleja.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 27 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.426. D. José Gómez Madaw.
Patente de invención por cinco años por un procedimiento de difusión en el bagazo para la fabricación del azúcar.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la tercera anualidad en 28 de Septiembre de 1897.

Expediente núm. 17.429. Sres. Philip Watts et Magnus Sandison.

Patente de invención por veinte años por mejoras en máquinas propulsoras para buques de vapor.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 29 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.435. D. Eduardo B. Steegmann.
Patente de invención por cinco años por un procedimiento para la fabricación de bordados mecánicos sobre tul de algodón con máquina pantógrafa.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la tercera anualidad en 28 de Septiembre de 1897.

Expediente núm. 17.437. D. Francisco Romeu y Bonastre.

Patente de invención por cinco años por un procedimiento de fabricación de mezclas de metales en polvo coloreadas destinadas á la estampación de tejidos.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 28 de Septiembre de 1895.

Expediente núm. 17.442. D. Enrique Tastas Tarrida.
Patente de invención por cinco años por una cafetera de construcción especial.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 28 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.444. Sres. Sessa Cautín y Compañía.

Patente de invención por veinte años por un procedimiento para obtener soluciones concentradas de los ácidos hidrofúosilícico y fluorhídrico y de los fluorosilicatos y fluoruros derivados, utilizando los vapores del ácido fluorhídrico y de fluoruro, etc.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 27 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.445. D. Jean Lobet.
Patente de invención por veinte años por una máquina para cortar los tubos de quinqués y objetos análogos convexos.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 28 de Julio de 1897.

Expediente núm. 17.450. D. Friedrich Müller.
Patente de invención por veinte años por un aparato doblador de hojas de música.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 28 de Septiembre de 1897.

Expediente núm. 17.451. Sres. Sant y Compañía.
Patente de invención por cinco años por un procedimiento industrial para la fabricación de tejidos casimires, asargados ó no, con hilos frisados de algodón, borra de seda ó mezcla de ambas fibras.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 28 de Septiembre de 1897.

Expediente núm. 17.453. Sres. Sant y Compañía.
Patente de invención por cinco años por un procedimiento industrial para la fabricación de tejidos casimires, asargados ó no, con hilos, con motas, topes ó nudos de algodón y lana y algodón.

Expedida en 15 de Julio de 1895.
Caducada por falta de pago de la segunda anualidad en 20 de Septiembre de 1897.

(1) Véase la GACETA de ayer.

(Se continuará.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARIA

SANIDAD

Estadísticas relativas á las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta Corte en el día 22 de Octubre de 1897.

Relación individual de las inhumaciones.

Table with columns: NOMBRES, EDAD (Años, Meses, Días), ESTADO, ENFERMEDADES, DOMICILIOS. Lists individual cases with names, ages, conditions, and addresses.

Resumen por causas de las defunciones.

Summary table of deaths by cause, categorized by INFECIOSAS, INFECTO-CONTAGIOSAS, and COMUNES. Includes sub-totals and a final TOTAL GENERAL.

Resumen de las defunciones por distritos.

Summary table of deaths by district, listing districts like PALACIO, UNIVERSIDAD, CENTRO, etc., and their respective death counts.

Madrid 23 de Octubre de 1897.—El Subsecretario, Merino.

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades designadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contaminadas y de las habitaciones de los enfermos. (2) En esta casilla se consignarán las defunciones ocurridas por accidente, homicidio, suicidio y ejecución de pena capital.

Al propio tiempo encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de la policia judicial, procedan á la captura de los expresados José Nadal y Manuel Noyra, y caso de conseguirse, sean conducidos á las cárceles de este partido.

Dada en Tremp á 18 de Octubre de 1897.—Manuel Lardies é Ipiens.—Por mandado de S. S., Pascual Saura. J—7580

TÚY

D. José Leiras Pérez, Escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción de Túy.

Certifico que en expediente sobre declaración de ausencia de su marido, Juan Benito Ledo Cruces, promovido en este Juzgado por su esposa Juana Dávila Rodríguez, vecina de la villa del Porriño, se dictó la sentencia que dice así:

«Sentencia.—En la ciudad de Túy, á 28 de Septiembre de 1896, el Sr. D. Rafael María Ruibal, Juez municipal de este término, en funciones de primera instancia del partido, por autorizada ausencia del propietario, habiendo visto el anterior expediente, promovido por Juana Dávila Rodríguez, de cincuenta años de edad, casada, labradora y vecina del Porriño, sobre que se declare la ausencia en ignorado paradero de su marido Juan Benito Ledo Cruces:

Resultando que Juana Dávila Rodríguez, casada, de cincuenta años de edad, vecina de Porriño, interpuso ante este Juzgado la solicitud inicial pidiendo se declarase la ausencia de su marido, toda vez pasaba de diez años que se ausentó del país, sin que se supiese de su actual paradero:

Resultando que recibido el asunto á prueba, se ha justificado plenamente que la ausencia en ignorado paradero del referido Juan Benito Ledo pasa con mucho de diez años, sin que se tenga noticia de su próximo regreso:

Considerando que pueden pedir la declaración de ausencia, entre otras personas, los cónyuges, y que, pasados dos años, podrá declararse la ausencia de todo aquel de quien en el expresado período no se tengan noticias (artículos 184 y 185 del Código civil):

Considerando que la Juana Dávila Rodríguez, como consorte del Juan Benito Ledo, tiene personalidad para obtener la declaración que en su escrito interesa;

Visto además el 186 del citado cuerpo legal; Fallo que debo declarar y declaro la ausencia en ignorado paradero de Juan Benito Ledo Cruces, esposo de Juana Dávila Rodríguez.

Publíquese esta resolución en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, librándose testimonio de la misma á la peticionaria.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Rafael M. Ruibal.»

Cuya sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste, extiendo y firmo el presente testimonio en Túy á 28 de Septiembre de 1897.—José Leiras. 407—P

VALENCIA DE ALCANTARA

D. Juan Moreno Izquierdo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria se llama y busca á Enrique Villanueva Romera ó Romeda, de cincuenta y un años de edad, natural de Sevilla, hijo de José y María del Rosario, soltero, que decía ser Médico, de estatura más bien baja, ojos azules, pelo, bigote, barba y cejas castaños, color claro, nariz y boca regulares, sin ninguna cicatriz á la vista; vistiendo terno de lana clara, botas de carterá negras, camisa blanca, corbata de color, y sombrero de los llamados ingleses, de color café, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante el local de este Juzgado ó cárcel de este partido para ser emplazado con el auto de terminación del sumario que contra el mismo se instruye por hurto de efectos; apercibido de que si no comparece dentro del expresado término se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Por tanto, ruego y encargo á las Autoridades y agentes de policia judicial que supieren el paradero de expresado sujeto, procedan á la detención del mismo, dando las órdenes oportunas para que con las seguridades convenientes sea trasladado á la cárcel de este partido, á disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en dicho sumario; advirtiéndole que parece se hospeda á veces en Badajoz, calle de Santa Lucía, núm. 3.

Dada en Valencia de Alcántara á 12 de Octubre de 1897.—Juan Moreno Izquierdo.—Por mandado de S. S., Antonio M. Cepeda. J—7493

VALLADOLID—PLAZA

En virtud de providencia del Sr. Juez de instrucción del distrito de la Plaza de esta capital, se cita á Bartolomé Torral Pérez, natural de Laguna de Duero y domiciliado en esta ciudad, cuyo paradero se ignora, para que en el término de ocho días se presente en dicho Juzgado para la práctica de una diligencia en causa que se instruye en el mismo sobre sustracción de documentos del Ayuntamiento de dicha villa; apercibido que de no realizarlo se le declarará incurso en la multa de 5 á 50 pesetas.

Valladolid 13 de Octubre de 1897.—El actuario, Mariano de Castro. J—7468 bis.

VÉLEZ MÁLAGA

D. Vicente Chervás y Begud, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita á un sujeto llamado Paco, de cuerpo y carnes regulares, con bigote, y como de treinta años de edad, que en el día 25 de Agosto último, por encargo de Damián Ortega, vendió como nueve arrobas de pólvora en el establecimiento de Doña Paulina Galeote Torres, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado á prestar declaración en causa que se instruye sobre estafa; previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

Vélez Málaga 11 de Octubre de 1897.—Vicente Chervás.—Por mandado de S. S., Emilio Alcausa. J—7494

D. Vicente Chervás y Begud, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, y en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), y en el de su Augusta Madre la Reina Regente, requiero á todos los Sres. Jueces, Alcaldes, Guardia civil y demás individuos que constituyen la policia judicial, procedan á la busca de una cabra primala, de tres años, rubia, con las astas como de macho y con dos cortes en cada una de las orejas, y á la captura de la persona en cuyo poder e encuentre, si no acredita su legitima procedencia, remi-

tiéndolo todo, si fuere habido, á disposición de este Juzgado, por tenerlo así acordado en causa que instruyo sobre hurto de la expresada cabra, que corresponde á Antonio Cabello Jiménez, de esta vecindad.

Dado en Vélez Málaga á 15 de Octubre de 1897.—Vicente Chervás.—Por mandado de S. S., Emilio Alcausa. J—7495

ZAFRA

D. Manuel Pérez Porto, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á un gitano llamado Juan, cuyos apellidos se ignoran, así como el pueblo de su naturaleza y vecindad, creyéndose sea de la provincia de Cáceres, que va acompañado de su mujer llamada Josefa, cuyos apellidos también se ignoran; el Juan es de estatura mediana, como de treinta á treinta y cinco años, algo grueso, de color ligeramente moreno ó más bien claro, pelo, cejas y ojos negros, barba escasa; viste pantalón de tela de verano blanca ya usado, chambra de tela de algodón á cuadros claros; su mujer, que le acompaña, es alta, delgada, morena, muy picona de viruelas, y ésta como aquél son un poco tartamudos, para que en el término de diez días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta provincia y la de Cáceres, se presente es este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye por disparo de arma de fuego y lesiones á Pedro Navarro Cortés.

Y pido y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y agentes de la policia judicial, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), procedan á la busca y captura del referido gitano, conduciéndolo detenido en su caso á la cárcel de este partido.

Dada en Zafra á 12 de Octubre de 1897.—Manuel Pérez Porto.—El Escribano, Cayetano Guillén. J—7469

Juzgados municipales.

MADRID—HOSPICIO

D. Manuel Campos Simón, Juez municipal del distrito del Hospicio de esta Corte.

Por la presente requisitoria se llama á Elvira Gómez Torre, de veinte años, soltera, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle del Conservatorio, núm. 15, y hoy de ignorado paradero, para que en el término de diez días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezca en la audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Hortaleza, núm. 5, principal, á responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas por ofensas á la moral; en la inteligencia que de no verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares procedan á la busca y captura de Elvira Gómez Torre, conduciéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

Dada en Madrid á 13 de Octubre de 1897.—Manuel Campos.—El Secretario, José Ballester. J—7445

D. Manuel Campos Simón, Juez municipal del distrito del Hospicio de esta Corte.

Por la presente requisitoria se llama á Francisco Alonso, de treinta años, soltero, jornalero, natural de Guimande, provincia de Lugo, que dijo vivir en la calle de la Palma, núm. 6, y hoy de ignorado paradero, para que en el término de diez días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Hortaleza, núm. 5, principal, á responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas por de-obediencia; en la inteligencia que de no verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares procedan á la busca y captura de Francisco Alonso, conduciéndole, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado.

Dada en Madrid á 13 de Octubre de 1897.—Manuel Campos.—El Secretario, José Ballester. J—7446

NOTICIAS OFICIALES

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Ayer llovió en Valladolid, Burgos, Guadalajara, Soria, Cuenca, Valencia, Castellón, Tarragona, Toledo, Sevilla y Murcia, faltando datos de 10 provincias.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 24 de Octubre de 1897.

Table with columns: Hora, Altura del barómetro reducida á 0° y en milímetros, Temperatura y humedad del aire (Termómetro seco, Humedad), Dirección y clase de viento, Estado del cielo. Includes data for 5 a.m., 8 a.m., 12 del día, 6 de la tarde, 9 de la noche, and various temperature and wind observations.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península, é las nueve de la mañana, y en Francia é Italia, á las siete, el día 24 de Octubre de 1897.

Table with columns: Localidades, Altura barométrica á 0° y al nivel del mar en milímetros, Temperatura en grados centesimales, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists various cities like S. Sebastián, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Orense, Vigo, Oporto, Lisboa, Badajoz, J. Fern. (7 h.), Sevilla, Málaga, Granada, Alicante, Marsella, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, León, Valladolid, Salamanca, Segovia, Madrid, Alcañal, Ciudad Real, Albacete, Paris, Gris-Nex., St. Mathieu, Isla d'Aliz., Biarritz, Clermont., Ferpignan., Sicis., Niza., Roma., Lierna., Palermo., Cagliari.

Forma parte de este número de la GACETA el pliego 55 de las sentencias de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, correspondiente al tomo II.

ANUNCIOS

ADMINISTRACION DE LA GACETA DE MADRID.—Las reclamaciones de ejemplares de la GACETA que por extravío hayan dejado de recibir los suscritores, se harán precisamente dentro de los tres días siguientes al de la fecha del ejemplar reclamado en Madrid, de ocho días en provincias, un mes para los suscritores del extranjero y tres meses para los de Ultramar; entendiéndose que fuera de estos plazos se exigirá el pago de cada uno de los ejemplares que se pidan.

SANTOS DEL DIA

San Frutos, patrón de Segovia, y Santa Daría.

Cuarenta horas en San Juan de Dios (hoy parroquia del Salvador).

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—Turno 1.º—La Condesa Romani (estreno).—Comediantes y toreros ó la Vicaria.

TEATRO DE PARISH.—A las ocho y media.—Función 25 de abono.—Turno impar.—La tempestad.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las zapatillas.—La boda de Luis Alonso.—La viejecita.—El ángel caído.

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—Función 8.ª de abono.—Turno 2.º impar.—Isidoro Pérez.—Las inquietinas (reprise).—El señor cura.—Segundo acto de la misma.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—La zarzuela nueva.—Los cocineros.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer resaca.

TEATRO CÓMICO.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—Marigueta.—Nicolás.—La monja descalza.—Segundo acto de la misma.

TEATRO ESLAVA.—A las ocho y media.—Relámpago (Arcos Frégoli).—Las malas lenguas.—El pobre diablo.—Arco León, por Arcos Frégoli.